

Extradición de Juan de Torremorales
a 1766

Plata y M. S. Cui. de Navarra y

Casa de la Corte de ella Luno en la tarde diez y siete de Noviembre

de mill e ochocientos sesenta y seis; Los Señores señores de la

Real Audiencia de ella a saber Carlos Extraordinario, Aravena

D. Alberto de Suelbes, Claramunt y Quiola, Intendente Carre

teras de esta Capital, y su Provincia por M. D. Juan Menchi

ron, D. Juan Thomas Montiso, D. Diego Pareja Fernandez

D. Juan, Rocamora Melgarejo, y D. Matheo Zavallo Pen.

Sobre la renuncia de el

Embaxador de Navarra de Orden de el Intendente Carre

ras, visita y Alcazar, combenca sobre el Aloramiento que se ha de preparar al Emba

sador de Navarra que transita por esta Ciudad a la de Casta

ya en virtud de su señoría hizo presente una copia de Orden de el

Excmo. Sr. Marqués de Gualada, en la que manda de Orden de M.

las Justicias de los Pueblos por donde pase, leer en el Aloramiento

que corresponde a la authoridad y caracter de este Embaxador,

excusando el obsequiarle con fuegos artificiales, funciones de

toros, y refrescos por no ser de su gusto; Tal pie de esta copia una

Instrucción de la Camara q. han de estar prevenidas para este Excmo.

Comandante de un cargo de Intendente y Camara Comitiva,

de todo lo qual se hizo relacion; Yuplico a esta Ciudad providen